

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IBEROMINA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes quince de marzo del 2013, a las 10h50, en las oficinas ubicadas en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, encontrándose presente la señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez, debidamente autorizada por los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la mencionada compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

- a. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico de 2012;
- b. Conocimiento del informe del Comisario respecto del ejercicio fiscal 2012;
- c. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012; y,
- d. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013;

1.- Actúa en calidad Presidente Ad-hoc la señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez como Secretario Ad-hoc el señor Marco Wilches, que también está presente. La representante de los accionistas acepta por unanimidad las designaciones realizadas.

2.- A continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado según el detalle siguiente:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
BAILEN VEGA FRANCISCO JAVIER	400	50%
CASTAN RODRIGUEZ JOSE MARIA	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

3.- Se procede a tratar los puntos del orden del día y la representante de los accionistas por resuelve:

a. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe del señor Gerente General, sobre el ejercicio económico de 2012. La Junta lo aprueba

b. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe del Comisario. La Junta declara conocido este informe;

c. La Secretaria Ad-hoc da lectura al el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012. Se aprueban estos documentos

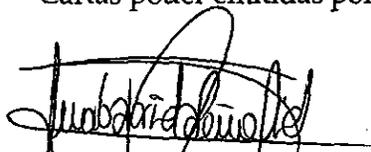
d. Respecto a la designación de Comisario, la junta por unanimidad decide que para el ejercicio económico 2013 esta designación la ostente la ingeniera Marcia Verónica Chávez Almeida.

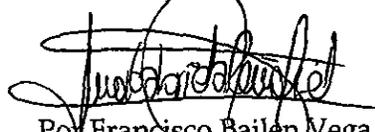
Las resoluciones anteriores han sido aprobadas por unanimidad, a través de la representante de los accionistas. Queda autorizado el Gerente General de la Compañía para perfeccionar las decisiones adoptadas en esta junta.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual lo suscriben los accionistas presentes, junto con la señorita Presidente y la señora Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11h15.

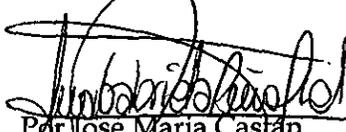
Se adjunta a la presente Acta, y forman parte del expediente de la misma los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General;
- Informe del Comisario;
- Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros;
- Cartas poder emitidas por los accionistas

  
Gabriela Peñafiel Sánchez  
Presidente Ad hoc

  
Por Francisco Bailén Vega  
Accionista

  
Marco Wilches  
Secretario

  
Por José María Castán  
Accionista

Quito, abril de 2013.

Presidente de la  
Junta de Accionistas de  
**IBEROMINA S.A.**  
Quito.-

De mi consideración:

Pongo su conocimiento que a través de la presente carta otorgo poder especial a favor de la señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez con cédula de ciudadanía 1003081054, para que represente la totalidad de las participaciones de mi propiedad en la próxima Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 10 de abril de 2013 en Quito, y que conocerá el siguiente orden del día:

- a. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico de 2012;
- b. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio, las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 y destino de las utilidades
- c. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013

La señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez tendrá atribuciones para votar en esa junta de la manera que más convenga a los intereses que representa.

Atentamente,



**Javier Bálén Vega**

Quito, abril de 2013.

Presidente de la  
Junta de Accionistas de  
IBEROMINA S.A.  
Quito.-

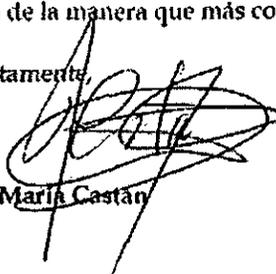
De mi consideración:

Pongo su conocimiento que a través de la presente carta otorgo poder especial a favor de la señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez con cédula de ciudadanía 1003081054, para que represente la totalidad de las participaciones de mi propiedad en la próxima Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 10 de abril de 2013 en Quito, y que conocerá el siguiente orden del día:

- a. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico de 2012;
- b. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio, las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 y destino de las utilidades
- c. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013

La señorita Ana Gabriela Peñafiel Sánchez tendrá atribuciones para votar en esa junta de la manera que más convenga a los intereses que representa

Atentamente,

  
José María Castán